

te eficaz, se aumente en el venidero la reducida partida de \$19.000 destinada a esta Intendencia para gastos en el año."

Hago esa misma súplica, con idénticos motivos, agregando, además, otros quizás de mayor importancia como quiera que miran no solo a la vida municipal sino a la de cada uno de los habitantes. Efectivamente, hay necesidad urgentísima, inaplazable, de sanear, de higienizar las poblaciones, pues en ellas las epidemias vienen haciendo estragos cada día crecientes. Hoy en día la viruela y la disenteria infecciosa azotan a Villavicencio; hoy la plaga del zancudo constituye un motivo de zozobra aquí mismo pues se teme fuertemente que un día u otro aparezca por esa causa una epidemia de fiebre perniciosa que acabe de diezmar la población. Y todo esto realizándose sin que los Municipios puedan hacer ni el más leve esfuerzo por la escasez absoluta de rentas y recursos y sin que en el presupuesto Intendencial haya podido apropiarse suma alguna destinada a ese fin, pues la partida de \$19.000, exigua, según lo hizo presente mi antecesor, ha sido aún reducida a la cantidad de \$18.259,20.

Continuará

PRIVARSE ES MORTIFICARSE

Los sucesos de Chiquinquirá

Conferencia del Nuevo Tiempo con el Illmo. Sr. Arzobispo Primado.

—¿Qué actitud, Ilustrísimo Señor, debe observar la Prensa católica, en

FOLLETIN DE "ECO DE ORIENTE"

EL MORO

Por José Manuel Marroquín
Autobiografía de un potro sabanero.

CAPITULO XXI

Peligro en que me veo de pasar una noche toledana

Pero éste, en realidad, no pensaba en eso, ni podía pensar en cosa alguna. D. Bernabé lo encontró dormido como un leño, en una cama en que había dejado ya claras señales (y otras no muy claras) de haber bebido más de lo que su estómago podía comportar.

—¡Grandísimo perdulario! le gritó D. Bernabé, Vd. tiene que pagarme mi caballo: ahí me lo ha dejado medio muerto.

esta especie de conflicto que se ha presentado en Chiquinquirá?

—Debe apoyar a la Iglesia.

—De manera, pues, Ilustrísimo Señor, que debemos sostener al señor Obispo de Tunja?

—Es lo natural, pues de lo contrario se desquiciaría el orden social establecido, y se destruiría el principio de autoridad.

—De suerte, pues, Ilustrísimo Señor, que el señor Obispo de Tunja no ha derogado el Decreto?

—No lo creo; por lo menos no he tenido aviso ninguno a ese respecto.

—Ilustrísimo Señor: por nuestra parte nos atrevemos a juzgar que en el fondo no hay asunto religioso en los bochinchos de Chiquinquirá. Muchas personas respetables nos han informado que simplemente se trata en el fondo de un negocio, y nada más. De manera que los chiquinquiranos se oponen a la traída de la Virgen sólo con la esperanza de que la ceremonia de la coronación se efectúe allí.

—De particular nada tiene eso, y según las noticias que he visto publicadas y otras que se me han dado a conocer privadamente así parecen indicarlo. Los verdaderos católicos jamás se oponen a las disposiciones de los Obispos, ni menos aún, van a atacar del modo como lo han hecho en Chiquinquirá a los Reverendos Padres Dominicanos. Ese proceder no es de católicos, motivo por el cual juzgo que no son los católicos verdaderos de esa población quienes han fomentado esos escándalos. Se trata simplemente de asonadas populares, provocadas quizá por gentes no muy escrupulosas en la observación de sus deberes de ciudadanos, como hijos de Colombia. Por lo demás, creo que no hay motivo para creer en la gravedad e importancia de tales asonadas. Muy posible es que dentro de pocos días la excitación haya desaparecido, mediante los esfuerzos de los buenos hijos de la Iglesia.

—Se dice, Ilustrísimo Señor, que al Congreso Mariano vendrán Obispos de otras Naciones a solemnizar con

—¿Qué—qué—qué? balbuceó Pepe.

—Que Vd. es un tunante, y que me tiene que pagar mi caballo.

—No, no; ahora no monto.

—¡Borracho de los diablos! ¡Miren cómo lo tiene el aguardiente!

—No, gracias; no bebo, no bebo.

—Eso es. Hágase el gracioso.

—Hombre, Martín, déjame dormir: no seas sobado.

—¿A que cojo una tranca y le quito las ganas de embromar?

Al fin, la inercia y el entontecimiento del borracho, pudieron más que los coléricos ímpetus de mi amo, y partimos para nuestra casa.

Matado

Yo había estado matado; pero lo había estado en la campaña, y mis mataduras podían sobrelevarse, porque ¿qué eran sino gloriosas heridas recibidas por la patria ó por no sé qué cosa muy decantada y estupenda? Pero estar matado por

su presencia la gran festividad. No sería justo, no sería oportuno, no sería cuerdo, que el número principal del programa se efectuara en Chiquinquirá donde no hay manera de recibir a tan ilustres huéspedes. ¿Su Señoría qué opina a ese respecto?

—Me hallo de acuerdo con usted. El Congreso Mariano es nacional, luego debe celebrarse en la capital de la República.

Su Señoría no es partidario de que el señor Obispo de Tunja derogue el Decreto?

—No. Mi opinión es la de que debe prevalecer la voluntad del señor Obispo de Tunja. Advierto que como yo no tengo jurisdicción directa en esa Diócesis, no me he querido meter en nada. Hasta ahora he guardado silencio, pero estoy resuelto a hablar cuando deba hacerlo. Si no se le da respeto a la autoridad eclesiástica, repito, que se destruiría el orden social y sufriría un golpe de muerte la autoridad civil.

MORTIFICARSE ES MERECE

INFORMACION

CONGRESO

Jueves 20—SENADO: Elección de dignatarios; (los hemos publicado) lectura del Mensaje Presidencial; presentación por el Ministro de Hacienda de un proyecto por el cual se adoptan algunas medidas en materia fiscal, y dice substancialmente:

1° Supresión de todos los auxilios y subvenciones decretados por leyes expedidas después del 20 de Julio de 1911.

2° Reducción del pie de fuerza a 4.000 hombres.

3° Quedan a cargo de los departamentos, varios servicios.

Se dió lectura a la exposición de motivos y se dispuso la publicación en hojas sueltas, del proyecto y de la exposición.

CAMARA. Abre el Congreso El Excmo. Señor Presidente.—Abrense las sesiones.

haberle servido a un botarate, fue cosa con que, en mucho tiempo, no pude conformarme.

Y si en unas pocas horas en que ocasionalmente he estado alquilado, le decía yo el día siguiente a mi compañera la Alcañica, me han dejado en situación tan lastimosa, ¿qué suerte será la de las bestias de alquiler? Al que se sirve de una bestia agobio, nada le importa que ella perezca de hambre y de sed; no se le da un ardite de que el trabajo la agobie; ni se le da nada si la mata de muerte ó si la mata de madadura.

Por aquel tiempo, D. Bernabé y su familia estaban madurando un gran proyecto que había sido concebido muchos años antes.

Sobre las romerías en general

Hay ciertas cosas que cada hombre sabe que ha de hacer ó que han de sucederle por lo menos una vez, como morir, casarse ó vacunarse.